

ANDINO CHEMICAL DEL ECUADOR ANDICHEMICAL S.A.

Samborondón, 20 de noviembre de 2018.

Señor

Gustavo Jorge Vallarino Marcos

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme informar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ANDINO CHEMICAL DEL ECUADOR ANDICHEMICAL S.A. (la "Compañía"), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes contemplados en sus Estatutos Sociales, entre los que constan el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

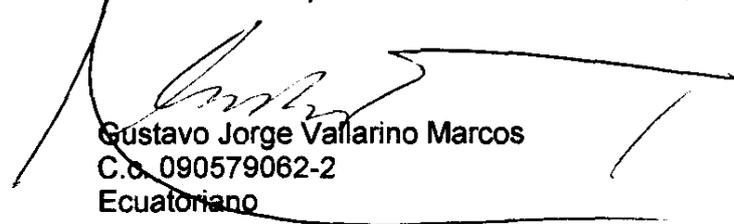
ANDINO CHEMICAL DEL ECUADOR ANDICHEMICAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Suplente Vigésima Sexta de Guayaquil, abogada Ivette García Akel, el 15 de noviembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.G.13 No. 006893 y fue inscrita el 16 de diciembre de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Samborondón.

Atentamente,



Tatiana Vernaza Gonzenbach
Secretaria Ad Hoc de la Junta
C.c. 0910917467

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede. Samborondón, 20 de noviembre de 2018.



Gustavo Jorge Vallarino Marcos
C.c. 090579062-2
Ecuatoriano



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



17 5598
014

TRÁMITE NÚMERO: 3380
7216788EVNGQXS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2494
	03/12/2018
	1228
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINO CHEMICAL DEL ECUADOR ANDICHEMICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLARINO MARCOS GUSTAVO JORGE
IDENTIFICACIÓN	0905790622
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

